

	328F8540CBC0%7D&file=CORRESPONDENCIA%20DIRECCION%20DE%20RENTAS.xlsx&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1&web=1
3. Apoyar la atención y orientación al público de manera personal y telefónicamente en la Secretaría de Hacienda - Dirección de Rentas, brindando la información requerida de forma clara y precisa, en contribución al proceso de recaudo municipal	Se brindó apoyo en la atención y orientación al público generando desde la plataforma SEYGOB, facturas de impuesto vigencia 2025 y vigencias de años anteriores vencidas. Se generaron un promedio de 2.400 facturas. Como evidencia se adjuntan registros fotográficos en la obligación 6
4. Apoyar la digitación de certificados de avalúos y de paz y salvos que se generen producto de los recaudos obtenidos por el impuesto predial unificado	- Se brindó apoyo en la digitación de certificaciones de avalúos de predios, de conformidad con las solicitudes de los ciudadanos que hicieron presencia en la ventanilla de información: - Se expidió 10 paz y salvos de los cuales se evidencian imágenes como evidencias
5. Apoyar en la entrega de forma organizada y acorde a las normas aplicables al archivo, toda la documentación física que genere sobre la realización del objeto contractual al supervisor del contrato, y de forma mensual, un backup o copia de la información digital y/o física sobre todo lo que adelante en desarrollo de las obligaciones contractuales, el cual deberá disponer en el drive del correo de la Dirección de Rentas.	- Se archivaron de forma organizada las respuestas a las peticiones asignadas relativas a impuesto predial, respuestas dirigidas a inspecciones y notarias, Industria y Comercio: Solicitud de Información Tributaria, Inscripción de contribuyentes, cambio de actividad, información de medios magnéticos - Este archivo de gestión se encuentra en medio físico en la Dirección de Rentas. - El backup o copia de la información digital y/o física en desarrollo de las obligaciones contractuales, se encuentra en el drive del correo de la Dirección de <u>CUPERTINO CIFUENTES CAMPOS</u>
6. Brindar apoyo en el desarrollo de las jornadas de Hacienda Móvil que realice la Secretaría de Hacienda para el fortalecimiento del recaudo y de la cultura tributaria en el municipio de	Se brindó apoyo en la atención y orientación al público en la emisión de facturas de impuesto predial de la vigencia 2025 en Vive Digital, lugar donde la Secretaría de Hacienda organizó la logística para la actividad de "Alcaldía Móvil", desde el 13 de mayo de 2025 a la fecha. Se adjuntan registros fotográficos

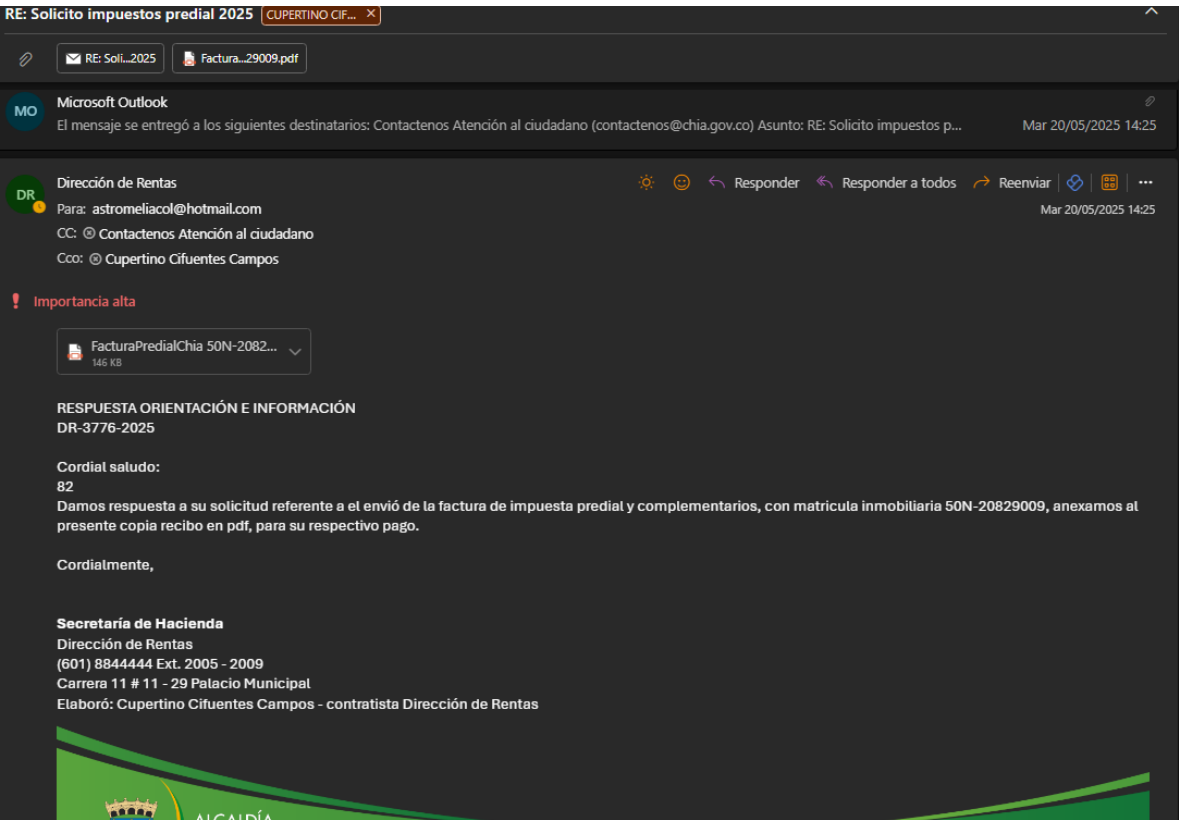
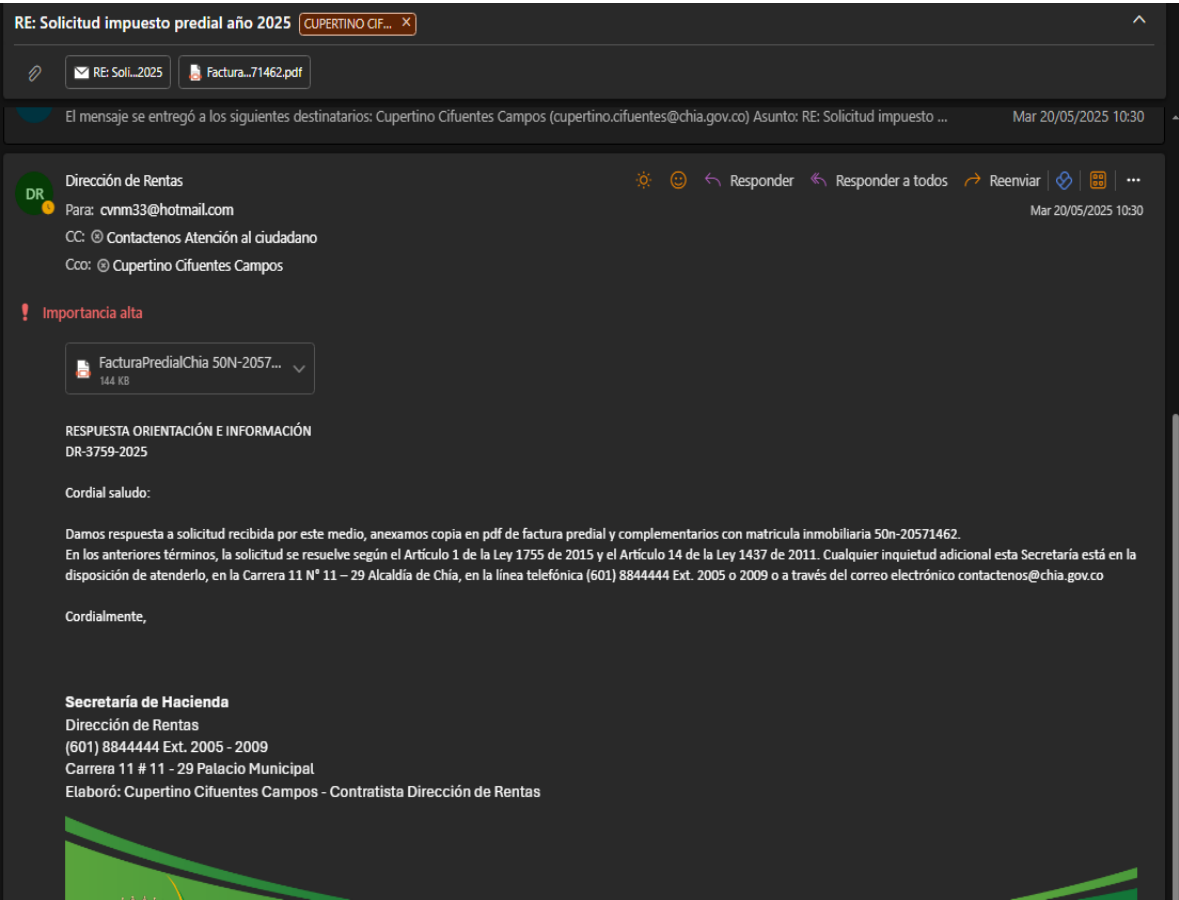
Adicionalmente se anexan evidencias en 12 folios

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Anexos

OBLIGACIÓN 1

Evidencias de respuesta a correos electrónicos



RE: Solicitud impuesto predial: 50N-20308596

CUPERTINO CIF... X

RE: Sol...08596

Factura...PONTE.pdf

DR

Dirección de Rentas

Para: Juanita Aponte <aponte.juanita01@gmail.com>

CC: @ Contactenos Atención al ciudadano

Cco: @ Cupertino Cifuentes Campos

⚙️😊↩️Responder↩️Responder a todos➡️Reenviar🔗📅⋮

Mar 20/05/2025 14:47

! Importancia alta

FacturaPredialChia JUANITA ...

144 KB

RESPUESTA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

DR-3778-2025

Cordial saludo:

Damos respuesta a su solicitud de la fractura de impuesto predial y complementarios del # catastral 251750101000000180021000000000, enviamos copia en pdf de la factura.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró: Cupertino Cifuentes Campos - contratista Dirección de Rentas

RE: Reiteracion-Derecho de Petición- Recibo para pago impuesto predial

CUPERTINO CIF... X

RE: R...predial

Factura...DALGO.pdf

! Importancia alta

FacturaPredial RODRIGO QU...

144 KB

RESPUESTA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

DR-3781-202

ASUNTO: Petición sobre información del recibo de pago del impuesto predial.

Cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura del impuesto predial unificado y complementarios del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 50N-20044284 y cédula catastral N° 010001720167902, la Secretaría de Hacienda se permite informarle lo siguiente:

Desde el 13 de mayo de 2025 se habilitaron 12 puntos de atención para entrega de facturación del impuesto predial, en el punto vive digital de la Biblioteca Hoqabiga, ubicada en la Cra. 7 #15-51, en horario de atención de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., en jornada continua; allí mismo, se podrá hacer el pago a través de datáfono ubicados en el segundo piso.

También, puede descargar la factura en la página web de la Alcaldía de Chía, ingresando al link: <https://chia.seygobservices.com/> , puede realizar el pago en línea a través del botón PSE o en cualquiera de las entidades bancarias autorizadas para este recaudo (Davivienda, BBVA, Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco AV Villas, Banco de Occidente, Caja Social y Banco Agrario de Colombia). Cualquier inquietud por parte de los contribuyentes, será atendida directamente por funcionarios del IGAC en la oficina del primer piso de la Secretaría de Planeación. (Antes de efectuar el pago, por favor verifique que los datos de la factura sean correctos).

Por otra parte, mediante el Acuerdo No. 234 de 2025, se realizó la ampliación de la fecha límite de pago conforme a los descuentos establecidos en el Acuerdo 107 de 2016 Estatuto de Rentas, en los siguientes términos:

Los contribuyentes del impuesto predial tendrán derecho a los siguientes descuentos:

• Quien pague el impuesto predial hasta el último día hábil del mes de julio tendrá un descuento del quince por ciento (15) %.

• Quien pague el impuesto predial hasta el último día hábil del mes de agosto tendrá un descuento del diez por ciento (10) %

• Quien pague el impuesto predial hasta el último día hábil del mes de septiembre tendrá un descuento del cinco por ciento (5) %

• Durante el mes de octubre no habrá descuento ni intereses de mora

• A partir del primero (01) de noviembre se aplicarán intereses de mora de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario.

Estos descuentos aplican únicamente para la vigencia 2025.

RE: Solicitud de Paz y Salvo impto. predial matricula 50N-20735212

CUPERTINO CIF... X

RE: Sol...35212

PAZ Y SALVO.pdf

MO

Microsoft Outlook

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Contactenos Atención al ciudadano (contactenos@chia.gov.co) Asunto: RE: Solicitud de Paz y Sal...

Jue 22/05/2023

DR

Dirección de Rentas

Para: oscar.abella77@gmail.com

CC: @ Contactenos Atención al ciudadano

Cco: @ Cupertino Cifuentes Campos

Responder

Responder a todos

Reenviar

Jue 22/05/2023

! Importancia alta

PAZ Y SALVO.pdf

939 KB

RESPUESTA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

DR-3857-2025

Cordial saludo:

Una vez validada la información aportada por usted, nos permitimos adjuntar copia del documento solicitado. No obstante, si requiere el documento físico con sello seco, podrá acercarse al Punto Vive digital de la Biblioteca Hoqabiga, ubicada en la Cra. 7 #15-51, en el tercer piso, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., en jornada continua.

Adicionalmente informamos que, para trámites notariales, las notarías cuentan con acceso en línea a esta información, en virtud del Convenio N° 0163 de suscrito entre la Administración Municipal de Chía y la Superintendencia de Notariado y Registro.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chía, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional, esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró: Cupertino Cifuentes Campos – contratista Dirección de Rentas

Extracto de Impuesto Predial

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
899999172
Carrera 11 No 11 - 29
EXTRACTO DE IMPUESTO PREDIAL

Fecha Generación :	13/06/2025	Vence :	30/06/2025
Cód. Catastral:	251750000000000080200000000000	Nit/C.C	7400340
Cód. Catastral Ant:	000000080200000	Area Has :	0
Propietario:	LUIS MARIA TRIVINO CIFUENTES	Area Mts :	3571
Nombre del Predio:	EL METEORO 2	Area Const.	0
Direccion Predio :	EL METEORO 2	Cód. Postal :	
Dir.			
Correspondencia:	EL METEORO 2		
Ultimo Año Pago :	2019	Fecha Pago :	29/03/2019
		Valor Pagado :	0
		No. Recibo :	0

DEUDA SIN FINANCIAR

Año	I/Mil	Avaluo	Impuesto	Interes	Car	Interes	Otros Cobros	Dctos Abonos	Ajus	Total
2020	13.50	2,394,481,000	13,439,040	15,026,743	3,591,722	4,016,052	1,197,241	-13,524,069	0	23,746,729
2021	13.50	2,466,315,000	26,878,080	24,781,553	3,699,472	3,410,908	10,079	-22,303,398	0	36,476,694
2022	14.50	2,540,304,000	36,834,408	26,023,509	3,810,456	2,692,087	18,417	-23,421,158	0	45,957,719
2023	14.50	2,616,513,000	37,939,438	17,869,475	3,924,770	1,848,567	1,896,972	-16,082,528	0	47,396,694
2024	14.50	2,734,518,000	39,650,511	9,312,113	4,101,777	963,322	1,982,526	-8,380,902	0	47,629,347
2025	14.50	2,999,732,000	43,496,114	0	4,499,598	0	2,174,806	-6,524,417	0	43,646,101
SubTotal			198,237,591	93,013,393	23,627,795	12,930,936	2,174,806	-90,236,472		244,853,284
Total			198,237,591	93,013,393	23,627,795	12,930,936	7,280,041	-90,236,472		244,853,284

TOTAL A PAGAR:	244,853,284
SON:	DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/C
COPROPIETARIOS: LUIS MARIA TRIVINO CIFUENTES,JESUS MARIA TRIVINO SARMIENTO	
TOTAL A PAGAR CON APOORTE :	260,327,432.00
VALOR APOORTE	15,474,148.00
SON:	DOSCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/C
COPROPIETARIO: LUIS MARIA TRIVINO CIFUENTES,JESUS MARIA TRIVINO SARMIENTO	

Vigencias anteriores

ALCALDÍA

DE

CHÍA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

SECRETARÍA DE HACIENDA

899.999.172 - 8

Dirección: CARRERA 11 NO 11 - 29 Teléfono: 884-44-44

REFERENCIA N°

10202507720101

Factura N°

2025077201

Fecha Impresión

13/06/2025

CED. CATASTRAL NACIONAL	251750100000000790018000000000	Destino Económico	Último Año Pagado
CED. CATASTRAL ANTE	010000790018000	A HABITACIONAL	2019
NIT./C.C	2995107	Área M²	No. de Factura Anterior
DIRECCIÓN PREDIO	K 3 16B 24	338	2023112582
PROPIETARIO	JAIME AUGUSTO VINCHERY TOVAR	Área Construida M²	Fecha de Pago
COOPROPIETARIO	MARTHA VINCHERY TOVAR	122	29/05/2023
MAT. INMOBILIARIA	50N-20673620		Valor Pagado
			1,897,415

INFORMACIÓN DEL IMPUESTO

AÑO	Tarifa	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	CAR	INT. CAR	SOBRETASA IAP	SUBTOTAL	DESC. PRONTO PAGO	ALIVIO A. 234/2025	TOTAL
Años	5.8	235.037.000	1,363,215	1,524,267	352,556	394,207		3,634,245	-2,057,479	-1,248,177	328,589
2021	5.8	242.088.000	1,404,110	1,294,587	363,132	334,807		3,396,636		-1,165,128	2,231,508
2022	5.8	249.351.000	1,446,236	1,021,766	374,026	264,249		3,106,277		-919,589	2,186,688
2024	6.1	271.828.000	1,658,151	389,425	407,742	95,760		2,551,078		-350,482	2,200,596
2025	7.5	447.980.000	3,316,302		671,970			3,988,272	-497,445		3,490,827
TOTALES			9,188,014	4,230,045	2,169,426	1,089,023		16,676,508	-2,554,924	-3,683,376	10,438,208

Pague hasta el

30/06/2025

10,438,208

Escanee el código QR para pagar por PSE o descargar su factura

-El no pago del Impuesto Predial Unificado y Complementarios-I.P.U., dentro del calendario tributario ocasiona intereses moratorios conforme al artículo 635 del E.T.N.

-Los Descuentos por pronto pago del I.P.U. se encuentran establecidos en el artículo 77 del Acuerdo 107 de 2016.

-Esta factura podrá ser utilizada para pago únicamente dentro de las fechas límites señaladas en la misma.

CONTRIBUYENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

SECRETARÍA DE HACIENDA

899.999.172 - 8

Nro. Factura: 2025077201

PAGUE HASTA 30/06/2025

VALOR

10,438,208

(415)7709998004733(8020)10202507720101(3900)0010438208(96)20250630

CED. CATASTRAL NACIONAL

251750100000000790018000000000

CED. CATASTRAL ANT

010000790018000

Matricula Inmobiliaria

50N-20673620

PROPIETARIO:

JAIME AUGUSTO VINCHERY TOVAR

NIT. / C.C

2995107

DIRECCION PREDIO

K 3 16B 24

PUNTOS DE PAGO

DAVIVIENDA, BANCOLOMBIA, BBVA, POPULAR, AV VILLAS, OCCIDENTE, BOGOTA, CAJA SOCIAL, BANCO AGRARIO

-BANCO-

Imprimió: CIFUENTES CAMPOS CUPERTINO



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
899.999.172 - 8

REFERENCIA N° 10202500266401

Factura N° 2025002664

Dirección: CARRERA 11 NO 11 - 29 Teléfono: 884-44-44

Fecha Impresión 13/06/2025

CED. CATASTRAL NACIONAL	251750000000000020260000000000	Destino Económico	Último Año Pagado
CED. CATASTRAL ANTE	000000020260000	D AGROPECUARIO	2024
NIT./C.C	2993301	Área M²	No. de Factura Anterior
DIRECCIÓN PREDIO	SANTA ANA SANTA ANA	2870	2024082932
PROPIETARIO	JUSTO PASTOR BALLEEN SOCHA	Área Construida M²	Fecha de Pago
COOPROPIETARIO		0	26/04/2024
MAT. INMOBILIARIA	50N-20382953		Valor Pagado
			289,982

INFORMACIÓN DEL IMPUESTO

AÑO	Tarifa	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	CAR	INT. CAR	SOBRETASA IAP	SUBTOTAL	DESC. PRONTO PAGO	ALIVIO A. 234/2025	TOTAL
2025	6.5	311.379.000	463,970		139,192		23,198	626,360	-69,596		556,764
TOTALES			463,970		139,192		23,198	626,360	-69,596		556,764

Pague hasta el	Pague hasta el	Pague hasta el	Pague hasta el
31/07/2025	29/08/2025	30/09/2025	31/10/2025
556,764	579,963	603,162	626,360

Escanee el código QR para pagar por PSE o descargar su factura



-El no pago del Impuesto Predial Unificado y Complementarios-I.P.U., dentro del calendario tributario ocasiona intereses moratorios conforme al artículo 635 del E.T.N.
-Los Descuentos por pronto pago del I.P.U. se encuentran establecidos en el artículo 77 del Acuerdo 107 de 2016.
-Esta factura podrá ser utilizada para pago únicamente dentro de las fechas límites señaladas en la misma.

CONTRIBUYENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
899.999.172 - 8
Nro. Factura: 2025002664

CED. CATASTRAL NACIONAL 251750000000000020260000000000
CED. CATASTRAL ANT 000000020260000
Matricula Inmobiliaria 50N-20382953
PROPIETARIO: JUSTO PASTOR BALLEEN SOCHA
NIT. / C.C 2993301
DIRECCION PREDIO SANTA ANA SANTA ANA

PUNTOS DE PAGO

DAVIVIENDA, BANCOLOMBIA, BBVA, POPULAR, AV VILLAS, OCCIDENTE, BOGOTA, CAJA SOCIAL, BANCO AGRARIO

-BANCO-
Imprimió: CIFUENTES CAMPOS CUPERTINO

PAGUE HASTA 31/07/2025 VALOR 556,764



(415)7709998004733(8020)10202500266401(3900)0000556764(96)20250731

PAGUE HASTA 29/08/2025 VALOR 579,963



(415)7709998004733(8020)10202500266401(3900)0000579963(96)20250829

PAGUE HASTA 30/09/2025 VALOR 603,162



(415)7709998004733(8020)10202500266401(3900)0000603162(96)20250930

PAGUE HASTA 31/10/2025 VALOR 626,360



(415)7709998004733(8020)10202500266401(3900)0000626360(96)20251031

OBLIGACIÓN 4
Evidencia de emisión de Paz y Salvos:



ALCALDÍA
de
CHÍA

Alcaldía Municipal de Chía
Secretaría de Hacienda
PAZ Y SALVO
CERTIFICA:

Que revisados los archivos catastrales que se llevan en este despacho se encontró que el predio:

Código Catastral Anterior

Código Catastral Nacional 251750100000001801844999010038

Avalúo Catastral: \$ 25,437,000.00

Matrícula Inmobiliaria: 50N-20930106

Dirección: K 1A 8 35 PQ 38

Tipo Terreno: URBANO / RURAL

Area Terreno: 8 Area Hectareas: 0 Area Construida: 10

Consecutivo Paz y Salvo: 2025000956

PREDIAL

Pago

VALORIZACION

No Aplica

Tipo Documento	Numero Documento	Nombre Propietario
CEDULA/NIT	8300558977	FDA BTA S.A VOCERA Y ADMON DEL PA

Esta a Paz Y Salvo

ESTE PREDIO NO PRESENTA DEUDAS POR EL CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, HASTA EL AÑO GRAVABLE DE 2025. ES VALIDO PARA PROTOCOLIZAR ESCRITURA PÚBLICA.

Se expide en la Oficina de la Secretaría de Hacienda de Chía, a los 12 días del mes de Junio de 2025 , con destino a: ACPECTACION PATRIMONIO FAMILAR



OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO,
Secretario de Hacienda
Firma mecánica Res. 1280-2022



CUPERTINO CIENTES CAMPOS
Elaboró





ALCALDÍA
de
CHÍA

Alcaldía Municipal de Chía
Secretaría de Hacienda
PAZ Y SALVO
CERTIFICA:

Que revisados los archivos catastrales que se llevan en este despacho se encontró que el predio:

Código Catastral Anterior 010000600583912
Código Catastral Nacional 251750100000000600912900000583
Avalúo Catastral: \$ 178,537,000.00
Matrícula Inmobiliaria: 50N-20686262
Dirección: C 12 6 02 To 2 Ap 301
Tipo Terreno: URBANO / RURAL
Área Terreno: 19 Área Hectareas: 0 Área Construida: 98
Consecutivo Paz y Salvo: 2025000951

PREDIAL Pago
VALORIZACION No Aplica

Tipo Documento	Numero Documento	Nombre Propietario
CEDULA/NIT	8050129210	ACCION FIDUCIARIA S A

Esta a Paz Y Salvo

ESTE PREDIO NO PRESENTA DEUDAS POR EL CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, HASTA EL AÑO GRAVABLE DE 2025. ES VALIDO PARA PROTOCOLIZAR ESCRITURA PÚBLICA.

Se expide en la Oficina de la Secretaría de Hacienda de Chía, a los 12 días del mes de Junio de 2025, con destino a: LEASING

OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO,
Secretario de Hacienda
Firma electrónica Ras. 1290 2022

CUPERTINO CIENTES CAMPOS
Elabora



OBLIGACION 6

Evidencia fotográficas de atención al público en Hacienda Móvil







TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 195.000		\$ 0		\$ 0	\$ 195.000	\$ 0	\$ 195.000
SUBTOTALES:									\$ 195.000				\$ 0	\$ 195.000	\$ 0	\$ 195.000

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 203.200
----------------------	-------------------

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, Georgeta Cifuentes Campa identificado con cédula de ciudadanía No. 2.425.174 En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

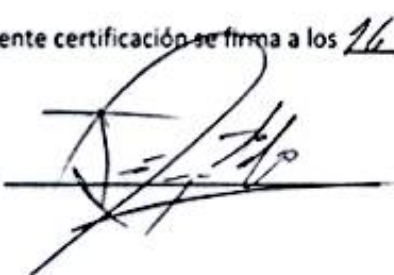
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 16 del mes de Junio de la vigencia 2025

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 900.379.921

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CUPERTINO CIFUENTES CAMPOS** identificado(a) con CC número **2.995.194**, es pensionado(a) por **VEJEZ** en nuestro FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS RETIRO PROGRAMADO PROTECCIÓN S.A., desde el día **16 de agosto de 2013**.

A la fecha de corte, usted como pensionado presenta información en su cuenta pensional con Protección:

Valor del saldo en Pesos*	\$ 385.444.041
Saldo en Unidades*	4.584,46178951
Valor de la unidad con la que se calculó el saldo*	\$ 84.076

*Los saldos presentados se encuentran con fecha de valor de la unidad del 16 de junio de 2025.

Esta información se expide a petición del interesado(a) el día 16 de junio de 2025.



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2025061609412

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 900.379.921

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CUPERTINO CIFUENTES CAMPOS** identificado(a) con CC número **2.995.194**, es pensionado(a) por **VEJEZ** en nuestro FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS RETIRO PROGRAMADO PROTECCIÓN S.A., desde el día 16 de agosto de 2013.

A la fecha de corte, usted como pensionado presenta información en su cuenta pensional con Protección:

Valor del saldo en Pesos*	\$ 385.444.041
Saldo en Unidades*	4.584,46178951
Valor de la unidad con la que se calculó el saldo*	\$ 84.076

*Los saldos presentados se encuentran con fecha de valor de la unidad del 16 de junio de 2025.

Esta información se expide a petición del interesado(a) el día 16 de junio de 2025.



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2025061609412